

# LA FORMACIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS INGENIEROS MILITARES MEXICANOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX: EL CASO DEL CORONEL IGNACIO INIESTRA

*The training and performance of mexican military  
engineers in the first half of the nineteenth century:  
The case of the colonel Ignacio Iniestra*

**Ramón Alonso Pérez Escutia**

Doctor en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, Michoacán, México. Integrante de la planta docente de la Facultad de Historia esa institución desde 1985. Imparte cursos de Historia de México, seminarios de investigación así como asignaturas optativas sobre historia militar e historia de la Iglesia.  
E-mail: rape\_63@hotmail.com

*Recibido:* 27/07/2016

*Aprobado:* 10/01/2017

**Resumen:** En la coyuntura de la consumación de la Independencia de México el grupo gobernante, se percató de la impostergable necesidad de formar cuadros de oficiales del ejército altamente especializado, para atender los requerimientos defensivos del país frente al acoso cada vez más frecuente y amenazador, de las potencias internacionales en proceso de expansión. Un rubro al que se prestó especial atención fue al de la formación de un selecto cuerpo de ingenieros militares que se abocara, entre otras cosas, al remozamiento y/o construcción de infraestructura defensiva en puntos estratégicos y vulnerables del litoral. Por lo tanto, se enviaron periódicamente a Europa jóvenes oficiales para que adquirieran formación de ese perfil entre los cuales figuró en la década de los treinta del siglo XIX Ignacio



Iniestra, quien tendría una brillante trayectoria profesional de alrededor de tres lustros en la institución castrense.

**Palabras clave:** Ingenieros militares, Ignacio Iniestra, Michoacán, Guerra México-Estados Unidos.

**Abstract:** At the juncture of the consummation of the Independence of Mexico's ruling group, he realized the urgent need to train cadres army officers, highly specialized to meet the defense requirements of the country against the increasingly frequent and threatening harassment of international powers in the expansion process. A category to which special attention was paid was the formation of an elite corps of military engineers who will focus, among other things, the renovation and / or construction of infrastructure in strategic defensive and vulnerable points along the coast. Therefore, young officers are regularly sent to Europe to acquire training that profile among which figured in the thirties of the nineteenth century Ignacio Iniestra, who would have a brilliant career about three decades in the military institution.

**Keywords:** Military Engineers, Ignacio Iniestra, Michoacan, Mexico-US War.

## Síntesis de una formación profesional

De la escasa información disponible en los acervos documentales y fuentes bibliográficas a los que se ha tenido acceso, se presume que el coronel de ingenieros Ignacio Iniestra nació entre 1812-1813, en la ciudad de México en el seno de una familia de medianas posibilidades económicas.<sup>1</sup> De lo poco que se conoce de su entorno familiar fue sobrino del médico Isidro Rafael Gondra, sin poder precisar si ello fue de carácter consanguíneo o político. Dicho galeno, afiliado inicialmente a la masonería yorkina, formó parte del círculo congregado alrededor del general Antonio López de Santa Anna, a través de su estrecha relación con José María Tornel y Mendivil. Por lo tanto no es difícil considerar que el joven Ignacio Iniestra estuvo en posibilidad de incursionar en la carrera de las armas por conducto de la red de vínculos cultivada por el doctor Gondra.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> A través de la página de *familysearch* se hizo una detallada búsqueda en los archivos de las diferentes parroquias de la ciudad de México, sobre la partida de bautismo y/o datos sobre la familia Iniestra para el periodo que se indica, sin obtener resultados satisfactorios.

<sup>2</sup> El doctor Isidro Rafael Gondra figuró como diputado propietario por el Distrito Federal al Congreso de la Unión, en las legislaturas de los periodos constitucionales 1827-1828 y 1829-1830. Cf. Michael Costeloe, *La Primera República Federal de México (1824-1835). (Un estudio de los partidos políticos en el México independiente)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 79, 461 y 465.



En el mismo tenor, se considera que Ignacio Iniestra realizó estudios en el Colegio Militar en diferentes momentos del periodo 1829-1833. Se presume que entre otros docentes tuvo al capitán de ingenieros Pedro García Conde, que impartía la asignatura de matemáticas, y quizás fue de los estudiantes que se instalaron en el inmueble del ex Colegio de Bethlemitas en la capital de la República, el 13 de septiembre de 1829.<sup>3</sup>

Con base en lo contenido en el expediente personal de Ignacio Iniestra que se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), sabemos que éste se dio de alta en el ejército mexicano el 1 de julio de 1828, con el grado de subteniente de tropa, seguramente con residencia en la ciudad de México. Desempeñó ese empleo hasta junio de 1831, cuando en condiciones que no se conocen alcanzó el rango de teniente.<sup>4</sup> Recibió su “bautismo de fuego” durante la campaña efectuada por la administración del general Anastasio Bustamante, en las primeras semanas de 1832, en contra del pronunciamiento político-militar efectuado por Antonio López de Santa Anna, formando parte de las fuerzas que llevó a Veracruz el general Manuel Calderón.<sup>5</sup>

Posteriormente, en el mes de junio de 1834 Ignacio Iniestra ascendió al rango de capitán de tropa. Con fecha 15 de agosto de ese año, previa aprobación de los exámenes de rigor se integró al selecto Cuerpo Nacional de Ingenieros, aunque con el grado de teniente en el mismo.<sup>6</sup> Cabe destacar que dicho organismo fue creado poco menos de un año atrás, por acuerdo del gobierno del general Antonio López de Santa Anna, el 15 de noviembre de 1833. Por ese entonces, Ignacio Iniestra se desempeñó además como profesor de matemáticas en el Colegio Militar. Aunque se presume que ya ejercía la academia en este plantel desde el

---

<sup>3</sup> El capitán Pedro García Conde fue hijo del ex brigadier realista Diego García Conde, quien fuera el principal promotor del Colegio Militar y del Cuerpo de Ingenieros del incipiente ejército mexicano, en 1822. Cf. Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX, 1840-1870*, México, Banco Mexicano Somex, S.A., t. II, p. 49; [https://www.repositoriodigital.academia.mx/jspui/bitstream/987654321/183867/1/LOS\\_INGENIEROS\\_MILITARES\\_EN\\_EL\\_MEXICO\\_INDEPENDIENTE.pdf](https://www.repositoriodigital.academia.mx/jspui/bitstream/987654321/183867/1/LOS_INGENIEROS_MILITARES_EN_EL_MEXICO_INDEPENDIENTE.pdf), consultado el 22 de junio de 2016.

<sup>4</sup> AHSDN, *Cancelados*, caja s/n., exp. 535, “Cor. Ignacio Iniestra, coronel de ingenieros”, hoja de servicios, f. l. (Para agilizar las referencias en lo sucesivo se cita el acervo, el ramo, el número del expediente y el/o los documentos específicos del mismo que sean del caso).

<sup>5</sup> Enrique Olavarria y Ferrari, “México Independiente, 1821-1855”, en *Resumen integral de México a través de los siglos*, Vicente Riva Palacio, director, realizó el resumen el profesor Florentino M. Torner, México, Compañía General de Ediciones, S.A., 1953, t. IV, pp. 202-205; AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Campañas y acciones de guerra en las que ha participado Ignacio Iniestra, f. 1v.

<sup>6</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Hoja de servicios de Ignacio Iniestra, f. 57.



tiempo posterior a la conclusión de la campaña bélica de Veracruz, pero no hay información precisa.<sup>7</sup>

Cabe apuntar que para ese entonces el joven Ignacio Iniestra se encontraba sólidamente posicionado no solo al interior de algunos de los más influyentes círculos castrenses del país, sino incluso entre la intelectualidad radicada en la capital de la República. Indicativo de esto último fue el hecho de que figuró entre los socios fundadores del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INGE), antecedente inmediato de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, formalmente constituido el 18 de abril de 1833, en el contexto de los aires reformistas liberales impulsados por la breve gestión gubernamental del doctor Valentín Gómez Farías.<sup>8</sup> El INGE fue presidido por el carismático José María Justo Gómez de la Cortina y figuraron entre otros prominentes miembros iniciales, el ex presidente Manuel Gómez Pedraza, Joaquín Velázquez de León, el general e ingeniero Ignacio Mora y Villamil, Juan Orbegozo, Ramón Moral, Miguel Bustamante, Ignacio Cuevas, Luciano Castañeda, Juan Arango, José María Castelazo y Cástulo Navarro, quien fue el primer secretario de ese selecto organismo.<sup>9</sup>

La segunda experiencia del oficial Iniestra en tareas de carácter bélico, se suscitó entre los meses de abril y mayo de 1835, cuando formó parte de la oficialidad de la expedición punitiva que llevó al estado de Zacatecas, el presidente López de Santa Anna para someter personalmente al gobierno local de Francisco García Salinas, en el marco del grave diferendo persistente en torno de la composición y atribuciones de las milicias cívicas de las entidades federativas.<sup>10</sup> En esa misma campaña se registró la participación del capitán de ingenieros Pedro García Conde, quien dirigió la artillería del ejército federal, sin desestimar que haya estado bajo sus órdenes directas el teniente Iniestra.<sup>11</sup>

---

<sup>7</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Ignacio Iniestra solicita a la superioridad la promoción a la plaza de teniente del Cuerpo de Ingenieros, México, 7 de marzo de 1834, f. 54.

<sup>8</sup> Enrique de Olavarria y Ferrari, *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Reseña histórica escrita por... e impresa por disposición de su Junta Directiva*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901, pp. 6-7.

<sup>9</sup> Cárdenas de la Peña, *Mil personaje en el México del siglo XIX, 1840-1870*, t. II, p. 101; Olavarria y Ferrari, *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, pp. 7-11.

<sup>10</sup> Olavarria y Ferrari, "México Independiente, 1821-1855", en *Resumen integral de México a través de los siglos*, t. IV, p. 242; AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Hoja de servicios de Ignacio Iniestra, f. 57.

<sup>11</sup> Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX, 1840-1870*, t. II, p. 49.



En algún momento de principios del verano de ese año de 1835, el teniente de ingenieros Ignacio Iniestra formó parte del selecto grupo de oficiales mexicanos que viajó desde el puerto de Veracruz a Francia, para realizar estudios en la prestigiada Escuela Politécnica de París, por acuerdo del presidente López de Santa Anna.<sup>12</sup> Se ha identificado entre el grupo del que formó parte Iniestra a los también tenientes Antonio Corona, Desiderio Muñoz, Antonio Ortiz Izquierdo y Rafael Farías.<sup>13</sup> Pero el teniente Iniestra fue el que figuró como “comandante de la comisión militar que destinó el Supremo Gobierno para recorrer las escuelas de Europa”.<sup>14</sup> En torno de esta distinción no se descarta que en ello haya resultado determinante la relación personal cultivada hasta entonces, tanto con Pedro García Conde como el secretario de Guerra José María Tornel e incluso el propio presidente López de Santa Anna.

La estancia de esos estudiantes militares mexicanos en el Viejo Continente se prolongó entre el ya referido verano de 1835 y hasta agosto-septiembre de 1839. Es decir tuvieron una permanencia efectiva en aquellos lares de poco más de tres años, la mayor parte de los cuales el joven Iniestra fue alumno de la prestigiada Escuela Politécnica de Francia.<sup>15</sup> Con respecto al desempeño de ese grupo, en su momento se consignó en el expediente de Iniestra que “fue el único oficial del cuerpo de los que se destinaron con tal objeto que entró en esa Escuela

---

<sup>12</sup> Uno de los mexicanos pioneros de la formación militar profesional en Europa fue Bruno Aguilar, oriundo de Guadalajara, Jalisco, quien viajó hacia ese destino en 1834, para “perfeccionar sus conocimientos de artillería y minas. En París asiste a las Escuelas Politécnica, de Minas y de Moneda. Pasa después a la maestranza y Escuela Práctica de Artillería de Douai. Visita las fábricas de pólvora de Esquerdes y las de armas de Chatellerant, la fundición de proyectiles de Saint Etienne, las fundiciones de hierro y armas de Lieja, en Bélgica, y posteriormente la maestranza y Escuela Práctica de Guerra de Woolwich, Inglaterra. En Berlín conoce al barón Alejandro de Humboldt, quien le extiende una carta con la que puede con facilidad penetrar a las fábricas de materiales de artillería de Prusia, Sajonia y Wurtemberg, lo mismo que al laboratorio del químico Leibig, en Gissen. Regresa a México en abril de 1841”. Cf. Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX, 1840-1870*, t. I, p. 13.

<sup>13</sup> *Las relaciones franco mexicanas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, vol. I, p. 272.

<sup>14</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Hoja de servicios de Ignacio Iniestra, f. 57.

<sup>15</sup> La Escuela Politécnica fue fundada a instancias del Comité de Salvación Pública en la parte más álgida de la Revolución Francesa. El proyecto académico fue coordinado por el matemático Gaspar Monge con el apoyo de Lazare Carnot y materializado en 1794, con la denominación inicial de Escuela Central de Obras Públicas. Con ello se buscó subsanar la carencia de ingenieros y técnicos que atendieran las necesidades de ese ámbito de los ejércitos revolucionarios. Contó con una matrícula inicial de 272 alumnos, a los que se capacitaba con un alto nivel académico en asignaturas como matemáticas, física y química, durante tres años. Fue red denominada en septiembre de 1795 como Escuela Politécnica; en 1805 Napoleón Bonaparte le asignó el estatus militar que ostenta hasta nuestro tiempo. Fue clausurada en 1816 por el rey Luis XVIII; y reaperturada el 17 de enero del año siguiente con el nombre de Escuela Real Politécnica. A partir de 1830 los alumnos del plantel fueron influenciados de manera amplia por las doctrinas sociales sansimonista y positivista. Este fue el escenario que encontraron los oficiales mexicanos que comenzaron a acudir a sus aulas al menos desde el año de 1834, con el ya referido Bruno Aguilar. Cf. [https://www.es.wikipedia.org/wiki/Ecole\\_polytechnique](https://www.es.wikipedia.org/wiki/Ecole_polytechnique), consultada el 29 de junio de 2016.



(Politécnica) y terminó sus estudios”.<sup>16</sup> En virtud de ello fue que los superiores del teniente Iniestra le habrían dado la anuencia para que además de esa institución, pasara a “los Países Bajos y a Inglaterra con el fin de estudiar la mecánica aplicada y las construcciones hidráulicas; visitó la línea de fortificaciones sobre el Rhin, el Oder, la Meuse (Mosa); las de las fronteras de Francia y Bélgica, las de Cataluña y algunas de la Gran Bretaña”.<sup>17</sup>

La coyuntura de la crisis diplomática y la confrontación armada que protagonizaron México y Francia en el periodo 1838-1839, fue el motivo para el retorno al país del teniente Ignacio Iniestra.<sup>18</sup> Para el mes de septiembre del segundo de esos años ya se encontraba en la ciudad de México, a disposición del Ministerio de Guerra, siendo comisionado “a la formación de planos topográficos”.<sup>19</sup> Es probable que de manera simultánea se haya integrado en la planilla docente del Colegio Militar, para participar en la formación de los futuros oficiales. Así lo sugiere un documento fechado el 9 de septiembre de 1839, en el que se expresa que “pase a este ministerio a auxiliar los trabajos de la sección de ingenieros, para aprovechar los conocimientos científicos adquiridos en dicho cuerpo”.<sup>20</sup>

## **Entre la burocracia, la cátedra y las asonadas militares**

El retorno desde Europa del oficial Ignacio Iniestra coincidió también con el proceso de creación de la Comisión de Estadística Militar, bajo los auspicios del general Juan Nepomuceno Almonte, decretado por acuerdo del Ministerio de Guerra el 24 de septiembre de 1839. En ese organismo figuraron entre sus primeros miembros el general Lino Alcorta, los coroneles José María Noriega y Manuel Rodríguez de Cela; el teniente coronel Juan Agea;

---

<sup>16</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Comisiones facultativas que ha desempeñado Ignacio Iniestra, f. 32.

<sup>17</sup> No debe desestimarse que el recorrido por Europa del teniente Iniestra debió ser muy similar al efectuado por Bruno Aguilar que se detalló en la referencia nueve de este texto. Cf. AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Comisiones facultativas que ha desempeñado Ignacio Iniestra, f. 32.

<sup>18</sup> Aunque la crisis diplomática por las exageradas reclamaciones financieras de diversos súbditos franceses se había configurado desde la primavera de 1837, la confrontación armada, conocida coloquialmente como la “Guerra de los Pasteles”, se inició el 27 de noviembre de 1838, por parte de una fuerza gala integrada por cuatro mil hombres que emplearon 26 barcos de guerra y de transporte, para atacar y tomar el puerto de Veracruz. El tratado de paz fue suscrito el 21 de marzo de 1839, para ese entonces seguramente el teniente Iniestra y otros oficiales mexicanos ya habían salido de territorio francés y preparaban el viaje o se encontraban ya en tránsito sobre el Atlántico hacia México. Cf. Clark Crook Castan, “La guerra de los pasteles”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1978, t. 8, pp. 1849-1864.

<sup>19</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, comisiones facultativas que ha desempeñado Ignacio Iniestra, f. 32.

<sup>20</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el teniente Ignacio Iniestra requiere el pago de sus salarios al Ministerio de Guerra, México, 15 de noviembre de 1839, f. 45.



el capitán Joaquín Fuero; así como los ingenieros Pedro García Conde e Ignacio Iniestra; el capitán Juan Cano; y el teniente Francisco Chavero, por enunciar a algunos. Nuestro personaje fue designado de inmediato para colaborar de manera directa con Joaquín Velázquez de León, para la revisión, catalogación y análisis de numerosos planos y datos estadísticos que se encontraban en poder de José Justo Gómez de la Cortina, quien por ese entonces atendía diversas comisiones de gobierno.<sup>21</sup>

Aquellas primeras semanas posteriores al retorno al país fueron sumamente intensas para el teniente de ingenieros Ignacio Iniestra. Además de lo ya referido, cabe destacar a manera de ejemplo que tuvo una activa participación en los actos públicos académicos que organizó la dirección del Colegio Militar, entre el 12-17 de noviembre de ese año de 1839. En el primero de esos días figuró al lado del profesor de matemáticas del Colegio de Minería, Manuel Castro, así como de su ex condiscípulo de estudios en Europa Antonio Corona, para entonces jefe de la división de artillería de ese plantel, en el examen que se hizo en la asignatura de matemáticas al subteniente Carlos Mora; los sargentos Juan Zamora, Rafael Linarte y Jesús Palafox; a los cabos Juan N. Bazán y José María Durán y al alumno Juan Díaz.<sup>22</sup>

No obstante el posicionamiento natural que ganó Ignacio Iniestra tras su formación de tres años en instituciones militares de Europa, su situación personal fue sumamente precaria en las semanas posteriores a su retorno al país. En noviembre de 1839 se reportaba ante sus superiores como enfermo y se quejaba de no haber recibido sus salarios, los cuales ascendían hasta entonces a la cantidad de 519 pesos siete reales y once granos.<sup>23</sup> Sin embargo, el titular de la Subdirección de Ingenieros, general Ignacio Mora y Villamil, dispuso el 3 de diciembre de ese año el traslado de Iniestra, al puerto de Veracruz “por ser allí necesarios sus servicios”.<sup>24</sup> La decisión en ese sentido debió ser reconsiderada en atención al estado de salud de este personaje, aunque el general Mora insistió en varias ocasiones en su remisión a aquella plaza.<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> Olavarria y Ferrari, *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, pp. 22-26.

<sup>22</sup> *El Zurriago. Periódico científico, literario e industrial*, vol. I, núm. 15, México, sábado 7 de diciembre de 1839, pp. 115-116.

<sup>23</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el teniente Ignacio Iniestra insistente en el pago de sus salarios ante el Ministerio de Guerra, México, 19 de noviembre de 1839, f. 65.

<sup>24</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el subdirector de Ingenieros al ministro de Guerra, México, 1 de enero de 1840, f. 45v.

<sup>25</sup> Al parecer en contra de las pretensiones del general Mora y Villamil y, obviamente, en defensa del teniente Iniestra salió desde su retorno al país el médico, abogado, ingeniero y militar Casimiro Liceaga y Quesada, quien interpuso sus influencias ante el Ministerio de Guerra para que este personaje tuviera un mejor acomodo al interior de la dependencia en la capital



Gracias a los buenos oficios del polifacético Casimiro Liceaga y Quesada y otros allegados, a partir del 17 febrero de 1840 por disposición del presidente Anastasio Bustamante, al lado de sus homólogos adscritos al Cuerpo Nacional de Ingenieros, los tenientes de ingenieros José María Márquez y Francisco Charcas, Ignacio Iniestra se abocó “única y exclusivamente en los trabajos de la Carta General de la República, que actualmente forma la Sección de Geografía de esta Comisión de Estadística Militar”. Al frente de esta dependencia del Ministerio de Guerra y Marina figuraba el general Juan de Orbegozo, quien fue instruido en esa ocasión para otorgar todas las facilidades del caso a estas tareas.<sup>26</sup>

El talento, capacidades y habilidades del teniente de ingenieros Ignacio Iniestra, seguramente fueron advertidos por sus superiores por lo que a principios del mes de julio de 1840, “convencidos de la utilidad que resulta al ejército que los alumnos adquieran la instrucción necesaria en el dibujo lineal y paisaje, la Junta ha acordado le manifieste a V.E., haciéndole presente que el capitán de ingenieros don Ignacio Iniestra se presta a tal servicio sin recibir por ello ninguna gratificación y con sólo la condición de percibir la paga de su clase íntegra por este depósito, además de que continuará en la Comisión de Estadística”.<sup>27</sup> El Ministerio de Guerra accedió a ese requerimiento al tiempo que acordó que se le pagara un salario por parte de la Escuela Normal, “en consideración al encargo que va a desempeñar en ese establecimiento”.<sup>28</sup>

Por ese entonces Ignacio Iniestra fue promovido al grado de capitán de ingenieros del Cuerpo Nacional de Ingenieros, siendo nominado de inmediato como comandante del cuartel general de ingenieros del departamento de México. En función de ello quedaron bajo su mando los oficiales Pedro la Cerda, José Mariano Monterde, José María Salinas, Manuel de la Cuesta, José María Morquecho, Pedro Espejo, Carlos Mora y José María Lino Solís.<sup>29</sup>

La tercera experiencia en combate del capitán de ingenieros Ignacio Iniestra, tuvo lugar en la inédita jornada militar registrada en la ciudad de México entre el 14-26 de julio

---

de la República. Cf. AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Casimiro Liceaga al director general del Cuerpo de Ingenieros, México, 11 de septiembre de 1839, f. 63.

<sup>26</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra al director de Ingenieros, México, 17 de febrero de 1840, f. 71.

<sup>27</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Juan Díaz al ministro de Guerra, México, 2 de julio de 1840, f. 72.

<sup>28</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, acuerdo del Ministerio de Guerra para que la Escuela Normal cubra el salario del teniente Ignacio Iniestra, México, 7 de julio de 1840, f. 74.

<sup>29</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, cuerpo de oficiales al mando del teniente Ignacio Iniestra comandante del cuartel general de ingenieros del departamento de México, 24 de julio de 1840, f. 83.





de 1840. El general golpista José Urrrea, proclive al federalismo, que se encontraba preso en el antiguo edificio de la Inquisición, fue liberado de manera sorpresiva por un grupo de oficiales y tropa que le eran leales azuzados entre otros por Valentín Gómez Farías. En ese marco los sublevados se apoderaron del Palacio Nacional en donde se encontraba el presidente Anastasio Bustamante, al que exigieron su renuncia. Sin embargo, desde Tacubaya se movilizó en su auxilio un batallón al mando del general Gabriel Valencia, quien llegó a la capital para reforzar a las fuerzas leales ubicadas en la Ciudadela.<sup>30</sup>

En el contexto de los combates registrados en pleno centro de la capital de la República, se suscitó la circunstancia de que el capitán de ingenieros Ignacio Iniestra fuera sorprendido en su acuartelamiento de la Ciudadela. En determinado momento, “figuró como comandante en la línea de ataque” sobre los rebeldes liderados por Urrrea y Gómez Farías. El valor, desempeño y lealtad mostrados hacia la administración del general Bustamante en esta coyuntura, le valieron para ser promovido con fecha 15 de diciembre de 1840 al grado de teniente coronel, lo que se le hizo efectivo tres días más tarde.<sup>31</sup> En la jornada del 15 de agosto acompañaron a Iniestra sus colegas del Cuerpo Nacional de Ingenieros, el capitán Ignacio Berrospe y los tenientes Manuel Cuesta, Francisco Chavero y José Solís.<sup>32</sup>

La persistencia de las convulsiones político-militares, anunciando el fracaso e inminente final de la Primera República Central, repercutieron de nueva cuenta en la trayectoria del flamante teniente coronel Ignacio Iniestra, pues sirvieron para sustentar un ascenso más en el escalafón castrense. En la coyuntura del pronunciamiento en Guadalajara del general Mariano Paredes y Arillaga, el 31 de agosto de 1841 en la capital de la República se levantó en armas en sus cuarteles de la Ciudadela el general Gabriel Valencia, en contra de la atribulada administración del presidente Anastasio Bustamante.<sup>33</sup> Bajo ese escenario, el teniente coronel Ignacio Iniestra “acudió a la defensa del Supremo Gobierno, fue hecho

---

<sup>30</sup> Olavarria y Ferrari, “México Independiente, 1821-1855”, en *Resumen integral de México a través de los siglos*, t. IV, p. 299; Michael P. Costeloe, *La República Central en México, 1835-1846. “Hombres de bien” en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 209-212.

<sup>31</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, oficio a través del cual se notifica el otorgamiento del grado de teniente coronel de ingenieros a Ignacio Iniestra, México, 15 de diciembre de 1840, f. 29.

<sup>32</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Hoja de servicios del capitán de ingenieros Ignacio Iniestra, México, 15 de julio de 1840, f. 29v.

<sup>33</sup> Olavarria y Ferrari, “México Independiente, 1821-1855”, en *Resumen integral de México a través de los siglos*, t. IV, pp. 305-307; Costeloe, *La República Central en México, 1835-1846*, pp. 231-235.



prisionero por los sublevados y prefirió sufrir insultos, vejaciones y 28 días de presión rigurosa antes que pactar con los disidentes de la regeneración”.<sup>34</sup> Por este comportamiento el presidente Bustamante, a escasas horas de su dimisión, le otorgó el 20 de septiembre el grado de coronel de ingenieros.<sup>35</sup>

En el contexto del reacomodo de los grupos de poder tras la asonada militar liderada por los generales Paredes y Arrillaga y López de Santa Anna, bajo los postulados del *Plan de Tacubaya*, se suscitó el 13 de octubre de 1841 la disposición para que el coronel de artillería Ignacio Iniestra “marche a las órdenes del general Pánfilo Galindo para continuar en la Comisión de la apertura del camino del departamento de Michoacán”.<sup>36</sup> Es posible que la decisión la haya asumido el ya para entonces presidente interino Antonio López de Santa Anna para darle una salida decorosa a Iniestra, quien se comprometió hasta el último momento con la malograda administración de Anastasio Bustamante.

## **Por los caminos de Michoacán**

Los proyectos camineros de gran calado en Michoacán se configuraron muy lentamente y tuvieron como propósito inmediato y principal, consolidar la integración histórica de esta demarcación a las regiones de amplia y sostenida actividad económica, política y social colindantes, como el valle de México, Jalisco, Guanajuato y Querétaro. Las circunstancias adecuadas únicamente se gestaron hasta principios de los años cuarenta, cuando se debilitó lo suficiente la sublevación federalista en contra de la promulgación y vigencia del modelo organizacional centralista sustentado en las *Siete Leyes Constitucionales*. Entre 1837 y 1840 la administración del presidente de origen michoacano, Anastasio Bustamante, desplegó un sostenido esfuerzo militar para abatir a las guerrillas federalistas lideradas entre otros por Gordiano Guzmán y Antonio Angón, siendo avaladas políticamente

---

<sup>34</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Hoja de servicios del capitán de ingenieros Ignacio Iniestra, México, diciembre de 1844, f. 29v.

<sup>35</sup> *Idem*.

<sup>36</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el Ministerio de Guerra al coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, México, 13 de octubre de 1841.



por un directorio que presidieron en la clandestinidad Juan Manuel González Ureña, Melchor Ocampo y Juan B. Ceballos.<sup>37</sup>

El proceso de pacificación que concretó en su parte medular la administración del general Bustamante, coincidió con el interés de un grupo de inversionistas para incentivar en Michoacán la industria textil. En el otoño de 1841, el inmigrante francés Esteban Guénot promovió la creación de lo que fue la *Compañía Michoacana para el Fomento de la Seda*. La labor de persuasión desplegada por este personaje no sólo se concretó en las suscripciones económicas necesarias para emprender la empresa, sino que logró la formación de juntas de fomento en lugares como Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas, Puebla, Veracruz y hasta la distante Sonora.<sup>38</sup> No obstante las condiciones de premura económica general, el proyecto se inició bajo los mejores augurios con la plantación de estacas de moreras en las inmediaciones de Morelia y Uruapan.<sup>39</sup>

En ese marco se explica el interés por modernizar el eje carretero que discurría en dirección este-oeste sobre el territorio de Michoacán. Por lo tanto, en el mes de enero de 1841, la Junta Departamental dispuso que “para facilitar las comunicaciones y el tráfico de este departamento con los de México y Jalisco, se abrirá un nuevo camino carretero por los puntos siguientes: el Río de la Barca, Zamora, Morelia, Irapeo, Tajimaroa, Las Trojes de Anganguero y Las Lamillas, desviándose lo menos posible de la línea recta que une a esta capital con la ciudad de Lerma”. Por la magnitud de la empresa se consideró como una primera etapa delinear el trazo de la nueva vía, de tal suerte que pudiera ser utilizado a la brevedad posible por las bestias de carga, en el tramo entre Morelia y la línea divisoria con el departamento de México. Para reunir el capital necesario se integraría una sociedad por acciones con valor unitario cada una de 500 pesos, con pago de intereses del 6% a los inversionistas para hacer atractivo el proyecto.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> Juan Ortiz Escamilla, “El pronunciamiento federalista de Gordiano Guzmán, 1837-1842”, en *Historia Mexicana* 150, México, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1988, vol. XXXVIII, núm. 2, ff. 241-282; José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1995, p. 403.

<sup>38</sup> Esteban Guénot, *Proyecto de una sociedad protectora de la industria de la seda en la República Mexicana*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1844, 7 pp.

<sup>39</sup> *La Voz de Michoacán*, Morelia, varios números del periodo marzo-diciembre de 1842; José Alfredo Uribe Salas, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983, pp. 44-47.

<sup>40</sup> Amador Coromina, *Recopilación del leyes, reglamentos y circulares, expedidas por el estado de Michoacán*, formada y anotada por..., Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1886, t. VIII, pp. 77-79; *Nuevo camino de Guadalajara a México por*



Los trabajos de construcción del camino Morelia-México fueron encomendados para su dirección general al coronel de ingeniero Ignacio Iniestra. Este personaje vino acompañado entre otros por el teniente de ingenieros Severo del Castillo.<sup>41</sup> Se desconocen a ciencia cierta los motivos por los cuales se le asignó al coronel Iniestra este proyecto. Únicamente podemos presumir que en buena medida debió responder a la necesidad de alejarlo de la ciudad de México, como parte de las acciones para diluir el ambiente de tensión persistente entre los diversos sectores de la oficialidad del ejército mexicano, ocasionado por los eventos político-militares del verano de 1841 sustentados en el *Plan de Tacubaya*. Tampoco debe desestimarse que en su nominación haya influido el hecho de que el prestigio y ascendiente del coronel Iniestra era conocido en Michoacán, a través de personajes como el influyente abogado y canónigo Mariano Rivas, quien desde 1833 fue corresponsal en Morelia del INGE del que Iniestra fue socio fundador. En el periodo 1837-1841, el padre Rivas fue miembro de la Junta Departamental posición desde la cual debió sostener comunicación con Iniestra y quizás sugerir por conducto de otros prominentes integrantes de ese órgano de gobierno, como el canónigo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, e incluso el obispo Juan Cayetano Gómez de Portugal, su nominación como director de la obra ante el propio presidente López de Santa Anna.<sup>42</sup>

El coronel Iniestra llegó a Michoacán en el trascurso de la segunda quincena de octubre de 1841. En el tiempo restante de ese año debió abocarse a labores de observación topográfica y de sondeo sobre la disponibilidad de recursos, sobre todo en las comarcas sobre las que discurría el pretendido camino carretero, para calibrar la viabilidad técnica y económica del mismo. En forma simultánea, desplegó labores de socialización entre diversos integrantes de los grupos de poder económico y político del departamento. Fue en ese marco que encabezó el piquete de caballería que entre los meses de noviembre y diciembre de 1841, escoltó a la comitiva de Frances Erskine Inglis, la célebre madame Calderón de la Barca,

---

*Zamora, Morelia y Taximaroa, artículo editorial del Diario del Gobierno de la República Mexicana del día 13 de diciembre de 1840, Morelia, reimpreso en la Oficina Superior del Gobierno, 1840.*

<sup>41</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra al general Pánfilo Galindo, gobernador de Michoacán, México, 16 de octubre de 1841, f. 46.

<sup>42</sup> Olavarria y Ferrari, *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, pp. 7-10; Roberto Heredia Correa, *Mariano Rivas (1797-1843). Semblanza y antología*, (Colección el Hombre y su Tiempo núm. 2), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 15-32.



esposa del embajador español en México, durante la mayor parte de su recorrido por Michoacán. En algunas de sus cartas, la señora Erskine se refiere al coronel Iniestra como un individuo afable, caballeroso, diligente, con don de mando y amplio ascendiente entre la sociedad local.<sup>43</sup>

En el mes de enero de 1842 el ministerio de Guerra y Marina informó al gobernador militar de Michoacán, Pánfilo Galindo, que el presidente provisional de la República, Antonio López de Santa Anna, ratificaba al coronel Iniestra al frente de la “comisión de caminos que tiene a su cargo en Michoacán”.<sup>44</sup> En ese contexto salió a relucir la espinosa cuestión de los pagos de salarios para este personaje y sus colaboradores, toda vez que presumiblemente no se encontraban considerados en la nómina de la tropa y oficialidad al mando del general Galindo que había aprobado esa dependencia del gobierno general para el ejercicio fiscal del año de 1842.<sup>45</sup>

La labor a desarrollar por el equipo de ingenieros encabezados por el coronel Ignacio Iniestra, no encontraba precisamente un escenario y condiciones óptimas para preludiar un éxito siquiera regular. El amplio espectro de dificultades que se registraron se sintetizan con meridiana claridad en la queja que hizo dicho oficial a través de una nota publicada en *La Voz de Michoacán*, en junio de 1842, en el sentido de que “el estado que guarda la contrata para la apertura de este camino por Tajimaroa es muy poco satisfactorio, atendiendo ningún espíritu público para la empresa por el egoísmo de algunos accionistas, y como resultado de ambas causas, la pequeñez de los recursos puestos a mí disposición”.<sup>46</sup> Al respecto trascendió que de los 70 accionistas proyectados, apenas se había reunido a 30. Las obras registraron constantes interrupciones figurando como otra de las causas principales, además de la

---

<sup>43</sup> No obstante tener escasas semanas de estancia en Michoacán cuando vino madame Calderón de la Barca, el coronel Iniestra, la alojó junto con sus acompañantes en su domicilio de Morelia. Además ya se había ganado la amistad y afecto de prominentes integrantes de la elite local. Por ejemplo la señora Erskine menciona que al arribar a Pátzcuaro, el 29 de noviembre, “llegamos hasta la casa de don Miguel Hacha- amigo del coronel Yniestra-, que es una de las mejores y más grandes de la ciudad”. Cf. Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, traducción y prólogo de Felipe Teixidor, (Colección Sepan Cuantos... núm. 74), México, Editorial Porrúa, 2014, pp. 409-446.

<sup>44</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el general Pánfilo Galindo, gobernador de Michoacán, al ministro de Guerra y Marina, Morelia, 12 de enero de 1842, f. 97.

<sup>45</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, la Dirección General de Ingenieros al ministro de Guerra y Marina, México, 12 de enero de 1842, f. 97.

<sup>46</sup> *La Voz de Michoacán*, t. I, núm. 32, Morelia, 16 de junio de 1842, p. 1.



carencia de dinero, la desorganización imperante para canalizar a los reclusos de las cárceles del estado que fueron considerados como medio para abaratar los costos de mano de obra.<sup>47</sup>

Asimismo, en su momento salió a relucir que el propio ingeniero Iniestra privilegió sus intereses en una negociación minera ubicada en la comarca del río Balsas, a la que aportaba capital el comerciante moreliano Mariano Larrátegui.<sup>48</sup> En descargo de este personaje cabe considerar que debió ser la falta de pagos de sus salarios, lo que indudablemente lo motivó a dedicar más tiempo a esta empresa de la industria extractiva, a la que al parecer atendía con prioridad durante los meses previos a su retorno a la ciudad de México, cuando la relación con el general Galindo ya era francamente tirante.<sup>49</sup>

De tal suerte que el 18 de mayo de 1843, el coronel Iniestra escribió a sus superiores en el Ministerio de Guerra, para manifestar que la carencia de fondos económicos ocasionó que desde el 1 de diciembre del año anterior, se paralizaran los trabajos de construcción de la carretera. En ese tenor, justificaba su desempeño, pues

...no obstante mis esfuerzos para llevarla a cabo sacrificando en su prosecución la suma de mil pesos, me he convencido con dolor de que dicha empresa debe echarse en el olvido y por lo tanto los oficiales del cuerpo que se hallan a sus órdenes pueden ir donde haya empleos a donde lo estimare conveniente.<sup>50</sup>

El gobierno general le tomó de inmediato a la palabra al coronel Iniestra, pues por instrucciones del otra vez presidente provisional López de Santa Anna, se dispuso a través del Ministerio de Guerra que los oficiales al mando de aquél personaje en Michoacán en los trabajos de la malograda carretera, retornaran a la ciudad de México “para emplearse en las funciones de ese instituto (Cuerpo Nacional de Ingenieros).<sup>51</sup>

Bajo este escenario, el coronel Iniestra se mantuvo nominalmente al frente de ese proyecto caminero en el tiempo subsiguiente. En ese marco, solicitó a la superioridad una

---

<sup>47</sup> Varios números de *La Voz de Michoacán* del periodo julio de 1842-agosto de 1843.

<sup>48</sup> Margaret Chowning, *Wealth and Power in Provincial Mexico. Michoacan from the Late Colony to the Revolution*, California, Stanford University Press, 1999, pp. 178-180.

<sup>49</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra y Marina al general Pánfilo Galindo, gobernador de Michoacán, México, 23 de mayo de 1843, f. 121.

<sup>50</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Pedro G. Lona transcribe el contenido de un oficio del coronel de ingenieros Ignacio Iniestra al ministro de Guerra y Marina, México, 18 de mayo de 1843, f. 120.

<sup>51</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra y Marina al gobernador de Michoacán, general Pánfilo Galindo, México, 23 de mayo de 1843, f. 121.



licencia de dos meses para trasladarse a la ciudad de México, para el arreglo de asuntos personales y otros del Cuerpo Nacional de Ingenieros y del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Puentes y Canales. Los permisos para mantenerse ausente de sus responsabilidades en Michoacán se prolongaron hasta el mes de septiembre, cuando se consideraron finiquitadas las mismas al ser designado Iniestra como encargado de las obras de remozamiento de la fortaleza de San Juan de Ulúa, en Veracruz.<sup>52</sup>

### **El ocaso de una corta pero brillante trayectoria**

El 24 de septiembre de 1842, por el tiempo en el que el coronel Iniestra se encontraba en Michoacán, el presidente López de Santa Anna dispuso la creación del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Puentes y Canales. En su integración inicial figuró el coronel Ignacio Iniestra en calidad de ingeniero inspector, no obstante fungir como integrante del Cuerpo Nacional de Ingenieros. Mientras que José del Portillo y José María Cortés, capitanes retirados, fueron designado como ingenieros jefes. Colaborarían con la nueva estructura los ingenieros ordinarios Juan de Solórzano, teniente de batallón de granaderos, de la guardia de los supremos poderes; así como Juan Zamora, teniente del Cuerpo Nacional de Artilleros.<sup>53</sup>

La simultánea participación del coronel Ignacio Iniestra en el Cuerpo Nacional de Ingenieros y en el recién constituido Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Puentes y Canales, suscitó una controversia al interior del Ministerio de Guerra. Algunos de sus altos oficiales, entre ellos Pedro G. Landa, argumentaron que ambos encargos resultaban incompatibles entre sí, por lo que se sugirió su baja del Cuerpo Nacional de Ingenieros. Sin embargo, otros funcionarios de la misma dependencia estimaron que no era así, toda vez que su participación en este último organismo era en calidad de adscripción oficial remunerada; y en el segundo

---

<sup>52</sup> En un documento que forma parte del expediente personal del coronel Iniestra se asentó con respecto a esta etapa de su trayectoria personal que “en 1840 (sic) marchó a Morelia, para dirigir la apertura y construcción de un camino nuevo de Toluca a Guadalajara, pasando por Taximaroa. Organizó una compañía de accionistas para este fin. Obtuvo del gobierno un decreto para el establecimiento de un presidio y otro establecimiento de peajes; pero no habiendo querido el gobernador don Pánfilo Galindo cumplir con lo mandado, se retiró de su comisión en diciembre de 1842 (sic), dando parte al Supremo Gobierno y representado en contra de la arbitrariedad del mencionado gobernador”. Cf. AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, comisiones facultativas que ha desempeñado el coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, México, enero de 1845, f. 32.

<sup>53</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, comisiones facultativas que ha desempeñado el coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, México, enero de 1845, f. 32.



de ellos figuraba como individuo comisionado, sin percepción de honorarios u otras prestaciones que implicaran privilegios materiales.<sup>54</sup>

Tras su frustrada experiencia en Michoacán, el coronel de ingenieros Ignacio Iniestra regresó de manera definitiva a la ciudad de México en septiembre de 1843. El tres de octubre se le refrendó por parte del Ministerio de Guerra su grado de coronel, siendo comisionado en la misma fecha, a propuesta del general Ignacio Mora y Villamil titular de la Dirección General de Ingenieros, para que “vaya a Veracruz a encargarse de la obra de fortificación de Ulúa”.<sup>55</sup> La decisión se enmarcaba en el contexto del creciente deterioro de la relación con los Estados Unidos, en torno de lo cual ya se dilucidaba el inminente enfrentamiento militar, con la consecuente necesidad de apuntalar la estructura defensiva de las instalaciones estratégicas del país.

La estancia del coronel Iniestra en la zona portuaria de Veracruz se prolongó durante casi un año, en el lapso comprendido entre octubre de 1843 y agosto de 1844. Al parecer fue afectado en su estado de salud por las condiciones climatológicas que caracterizan a aquellos lares. Por esa razón solicitó la anuencia de sus superiores para retornar a la ciudad de México, para atenderse de los padecimientos contraídos. La petición fue resuelta en sentido favorable por lo que dejó a cargo de la obras de remozamiento de la fortaleza de San Juan de Ulúa al capitán José María Márquez.<sup>56</sup>

Con fecha 6 de octubre de 1844, el coronel Iniestra presentó un diagnóstico médico sobre su estado de salud, suscrito por el prestigiado doctor José Pablo Martínez del Río, en el que se precisaba que “padece una afección grave en el pescuezo (sic), y parte superior del pecho, por un tumor que ejerce una compresión sobre la traquiartria y los bronquios y dificulta mucho la penetración del aire en los pulmones”. El galeno recomendó que el paciente

---

<sup>54</sup> En los oficios y cartas que se generaron y cruzaron entre las diferentes áreas del Ministerio de Guerra y Marina, involucradas en dirimir esta controversia, se advierte cierta animadversión personal hacia el coronel Iniestra de parte de prominentes oficiales, como fue el caso del general Ignacio Mora y Villamil, quien en determinado momento avaló la sugerencia de retirarlo de manera unilateral del Cuerpo Nacional de Ingenieros, por la presunta incompatibilidad con la participación en la nueva corporación. Cf. AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Juan Zamora al general José María Tornel, ministro de Guerra y Marina, México, 17 de noviembre de 1842, f. 119.

<sup>55</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra y Marina al coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, México, 3 de octubre de 1843, f. 128.

<sup>56</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra y Marina al coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, México, 22 de agosto de 1844, f. 136.





tuviera absoluto reposo y llevara a cabo un riguroso tratamiento a base de medicamentos.<sup>57</sup> Es probable que su estado de salud no mejorara lo suficiente en los meses subsiguientes, pues en diciembre de ese año el coronel Iniestra solicitó una prórroga de la licencia concedida para abandonar sus responsabilidades en el puerto de Veracruz.<sup>58</sup>

No se desestima que para ese entonces los superiores del coronel Iniestra pensarán ya en asignarle otras tareas. Por ejemplo, el 25 de diciembre de 1844, el multifacético Casimiro Liceaga y Quesada, sugirió al Ministerio de Guerra que los oficiales bajo las órdenes de Iniestra se le reunieran a la brevedad posible, aunque no se expresaba el propósito específico de ello.<sup>59</sup> Fue hasta el 13 de enero de 1845 cuando trascendió la propuesta de Liceaga y otros funcionarios de esa dependencia, para nominar al coronel Ignacio Iniestra para desempeñar el cargo de comandante de ingenieros del departamento de México, el cual tenía varias semanas vacante.<sup>60</sup>

Es probable que el coronel Iniestra durante el primer tercio del año de 1845, continuara registrando problemas de salud que lo alejaron de la adecuada atención de sus responsabilidades profesionales. En ese tenor, fue hasta la coyuntura previa al formal inicio de la guerra contra los Estados Unidos, cuando el 19 de abril de 1845 se le ordenó proceder a la organización de dos compañías de artillería, las que se ubicarían en un punto no precisado aún del norte del país por razones defensivas. Para materializar con la debida celeridad y eficiencia ese propósito, tendría como inmediatos y directos colaboradores al capitán Patricio Gutiérrez; los tenientes Antonio Groso y Florentino Medina; así como al subteniente Francisco Ziraga; y se les unirían a la brevedad posible los tenientes de artillería José Torroba y José de la Luz Palafox, los que se encontraban radicados en San Juan de los Lagos, Jalisco.<sup>61</sup>

---

<sup>57</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, certificado que sobre el estado de salud del coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, expide el doctor Pablo Martínez del Río, México, 6 de octubre de 1844, f. 142.

<sup>58</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministerio de Guerra y Marina prorroga la licencia médica concedida al coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, México, 25 de diciembre de 1844, f. 138.

<sup>59</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Casimiro Liceaga al ministro de Guerra y Marina, México, 25 de diciembre de 1844, f. 139.

<sup>60</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Casimiro Liceaga al ministro de Guerra y Marina, México, 13 de enero de 1845, f.153.

<sup>61</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el Ministerio de Guerra y Marina ordena la integración de dos compañías de artillería, a cargo del coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, México, 19 de abril de 1845, f. 161. Funció como ministro de la Guerra en el gabinete del presidente José Joaquín de Herrera, el antiguo maestro y promotor del coronel Iniestra, Pedro García Conde, quien debió influir de manera directa para que se le confiara dicha comisión no obstante su precario estado de salud. Cf. Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX*, p. 49.



Para la adecuada creación de esos cuerpos armados, deberían reunírsele recursos humanos y materiales que se encontraban dispersos en varios puntos del territorio nacional, como los departamentos de Oaxaca, Veracruz y sur del de México. Las condiciones prevalecientes de caos político-administrativo y la precariedad económica del gobierno general, propiciaron que dicha instrucción se retrasara en su ejecución durante casi un año, toda vez que se dificultaba en grado extremo hacer obedecer órdenes y coordinar esfuerzos entre los diferentes mandos militares involucrados en torno de esas tareas.<sup>62</sup>

Las autoridades del Ministerio de Guerra y Marina instruyeron al coronel Iniestra y sus subalternos, para que se trasladara con esa fuerza de artillería en un primer momento hacia Nuevo México, para recibir a principios de junio la instrucción definitiva de desplazarse hacia la Alta California, visiblemente vulnerable ante una eventual invasión estadounidense. Durante el verano de 1845 el coronel Iniestra llevó a cabo diversas gestiones para la formación de las referidas compañías de artillería. En ese contexto, encontró incontables dificultades para integrar la oficialidad y reunir a los artilleros necesarios, pues el ambiente de inminente guerra contra el Coloso del Norte inhibió el ánimo de muchos miembros del ejército mexicano, reacios a trasladarse hasta aquellas latitudes.<sup>63</sup>

En forma simultánea, con la anuencia del Ministerio de Guerra el coronel Iniestra, a través de la mediación del contratista Salvador Iturbide, reunió un grupo de 30 obreros de maestranza, a los que envió al puerto de Acapulco en espera de instrucciones para su traslado a la Alta California. Al respecto trascendió que con estos trabajadores se efectuarían entre otras acciones la fortificación del puerto de San Francisco. Sin embargo, las condiciones cada vez más precarias e inciertas fueron determinantes para que ese grupo de trabajadores nunca fuera movilizado hacia aquel destino, aunque su prolongada estancia en Acapulco sí generó gastos sumamente elevados.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra y Marina al director de Artillería, México, 14 de mayo de 1845, f. 172.

<sup>63</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, la información contenida en las fojas 50-57 de este expediente, dan una idea más o menos precisa del entorno en el que se movía el coronel Iniestra, siendo evidentes el desasosiego, la incertidumbre así como de la postura individual y colectiva de la oficialidad y tropa del ejército mexicano, en los meses previos al formal inicio de la guerra contra los Estados Unidos.

<sup>64</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el Ministerio de Guerra y Marina a Salvador Iturbide, comisionado de la Brigada del Oeste, México, 9 de julio de 1846, f. 54v.



Las condiciones para la adecuada creación de las dos compañías de artillería que acudirían a la defensa de la Alta California, no fueron las óptimas conforme avanzó el tiempo previo a la inminente confrontación con los Estados Unidos. El 31 de julio de 1845, el teniente Antonio Grosso informaba al teniente coronel de infantería Patricio Gutiérrez, sobre contar con 39 artilleros y dos obuses de montaña, y que la mayor parte de la tropa de la que disponía se integraba con desertores y sentenciados. En ese tenor, pintaba un panorama desolador de constantes deserciones de oficiales y soldados, así como carencia de recursos económicos para lo más elemental, como lo era la alimentación de la tropa y sus mandos, además de la frecuente pérdida de material de guerra, tomado a discreción por los desertores y los ladrones comunes que pululaban por todas partes.<sup>65</sup>

No obstante esos imponderables para principios de agosto de ese año, el coronel Iniestra figuraba ya como Comandante General del Departamento de California, pero no se había movido de la ciudad de México, quizás aún afectado por la enfermedad. Tenía a sus órdenes escasos 73 elementos entre tropa y oficiales, de lo cual sólo ocho eran artilleros con experiencia; y treinta individuos eran susceptibles de ser habilitados como zapadores.<sup>66</sup> Por lo tanto, la carencia de elementos de guerra y de logística, así como los movimientos de la armada estadounidense, inhibieron que la fuerza al mando del coronel Iniestra partiera hacia California. Así las cosas, el primero de octubre de 1845 el teniente Florentino Medina, subalterno de Iniestra, manifestaba al Ministerio de Guerra que permanecía en Acapulco desde hacía varias semanas y se encontraba imposibilitado de partir hacia aquel departamento.<sup>67</sup>

Las dificultades para el desplazamiento de las dos compañías de artillería hacia California, se incrementaron durante el último tercio de 1845 y persistieron en los meses iniciales del año siguiente. Fue en ese contexto que el primero de abril de 1846, a escasas cinco semanas del formal estallido de la guerra contra Estados Unidos, en la ciudad de México

---

<sup>65</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el teniente Antonio Grosso al teniente coronel de infantería Patricio Gutiérrez, México, 31 de julio de 1845, f. 201.

<sup>66</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el ministro de Guerra y Marina al coronel de ingenieros Ignacio Iniestra, comandante general del departamento de Californias, México, 8 de agosto de 1845, f. 209.

<sup>67</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, el teniente Florentino Medina a la secretaría de Guerra y Marina, Acapulco, 1 de octubre de 1845, f. 215.



el médico Isidro Rafael Gondra, envió una lacónica nota al secretario de Guerra, José María Tornel, para manifestar que:

...tengo el sentimiento de anunciar a V.E. que hoy a las cinco de esta mañana ha fallecido mi sobrino el coronel D. Ygnacio Iniestra, Comandante General de Californias, y debiéndose verificar su entierro mañana a las cuatro y media de la tarde, tengo el honor de participarlo a V.E, a fin de que se sirva ponerlo en conocimiento del excelentísimo señor presidente y dictar las órdenes de su agrado.<sup>68</sup>

Llama la atención el hecho de que no obstante el ascendiente al interior de la oficialidad del ejército mexicano y del Colegio Militar, así como en círculos académicos e intelectuales en general del coronel Ignacio Iniestra, la prensa de la época no haya consignado en sus páginas la información sobre su deceso y el funeral que se le hizo en su calidad de alto oficial de las fuerzas armadas nacionales. En torno de ello cabe especular en que quizás el silencio que guardaron los principales periódicos de la ciudad de México, se haya debido a alguna solicitud expresa interpuesta por su tío Isidro Rafael Gondra, ampliamente conocido en el medio, en consideración a que Iniestra enfrentó una prolongada y penosa enfermedad, que lo alejó cuando menos los siete u ocho últimos meses de su vida de sus responsabilidades en el Ministerio de Guerra y Marina. Aunque tampoco se debe desestimar que la prensa soslayó ese deceso priorizando en aquellos días la publicación de la abundante información generada con motivo de la inminente guerra contra los Estados Unidos.

## Conclusiones

Desde los primeros años del periodo independiente las autoridades civiles y militares de México, tuvieron la sensibilidad y disponibilidad para promover la formación de cuadros castrenses especializados para llevar a cabo la ardua tarea de organizar y modernizar a las fuerzas armadas del país. Esta necesidad se hizo más evidente y prioritaria a raíz de las agresiones que perpetraron potencias europeas como España y Francia, a lo que pronto se sumó la creciente amenaza que representaba para la seguridad nacional el expansionismo de

---

<sup>68</sup> AHSDN, *Cancelados*, exp. 535, Isidro Rafael Gondra al general José María Tornel, ministro de Guerra y Marina, México 1 de abril de 1846.



los Estados Unidos. En ese tenor, se optó por enviar al exterior a jóvenes oficiales para su formación en planteles especializados y prestigiados como la Escuela Politécnica de París.

Un caso concreto fue el del oficial Ignacio Iniestra quien perfeccionó su formación como ingeniero militar en esa institución y tuvo la oportunidad de conocer la infraestructura bélica de varios países de Europa. Tras su retorno al país, en el marco de la crisis diplomática México-Francia, este personaje fue destinado a diversas tareas de carácter castrense y académico, con el objeto de socializar en lo posible con la oficialidad del ejército los conocimientos adquiridos en aquel continente. Sin embargo, la actuación de Ignacio Iniestra no dejó de estar permeada del ambiente de efervescencia cuasi permanente que caracterizó a las fuerzas armadas mexicanas de la primera mitad del siglo XIX, que le inhibió para desplegar a plenitud su potencial como ingeniero militar de alta especialización.

En ese contexto se explica la comisión que le fue asignada en el departamento de Michoacán, para dirigir los trabajos del importante camino Morelia-México, proyecto que no se pudo concretar en buena medida por su discrepancia personal con el gobernador militar, general Pánfilo Galindo. No obstante encontrarse aquejado por las enfermedades contraídas durante la comisión para remozar las instalaciones defensivas de San Juan de Ulúa, el coronel Iniestra fue involucrado en los apresurados y malogrados proyectos de fortificación de la parte norte del país, principalmente California, al perfilarse el conflicto con los Estados Unidos, alrededor de lo cual prácticamente nada pudo hacer. En ello fue determinante el caos administrativo y la precariedad de recursos que caracterizó en esa coyuntura la actuación del Ministerio de Guerra y Marina.

